

¡Con la universidad hemos topado, Sancho!

I

Arribamos a un nuevo año de la aparición impresa de esta revista universitaria convertida en una pequeña pero valiosa referencia hemerográfica del magisterio venezolano y del exterior. Hoy, *celebramos* la consolidación de la regularidad en su aparición trimestral, evidencia de nuestro ineludible compromiso con los autores para publicar a la brevedad posible sus colaboraciones arbitradas. *Brindamos* por la perseverancia manifiesta de mantener vigentes los contenidos que surcan los caracteres de las ideas escritas en las páginas de nuestra publicación

Festejamos la presencia de la revista en las modestas o grandes bibliotecas personales de nuestros maestros y profesores, estudiantes e investigadores. Así mismo, estimamos en alto grado el lugar que ocupa en hemerotecas de universidades y centros de investigación y enseñanza, sin dejar de reconocer la valía de estar incluida en catálogos, directorios, índices, registros y bibliotecas físicas y virtuales del país y del extranjero.

Alzamos la copa y brindamos por el equipo hacedor de la revista que con sus competencias técnicas y actitudes llenas de compromiso con nuestro empeño editorial se encarga de revisar minuciosamente las formas y estilos de los manuscritos para perseguir los guiños gramaticales y duendecillos de la imprenta, de elaborar los dibujos para ilustrar los textos, de realizar las diagramaciones de las páginas que darán brillo a la palabra afirmada, de diseñar las portadas de la revista para que el colorido, la policromía y el dibujo conceptual creen la magia que hace posible que el lector entre agrado al índice temático, al revoloteo del hojear para curiosear sus adentros. Nos embriagamos de alegría con el trabajo fecundo y silente de los árbitros nacionales y del exterior que con sus atinados juicios, casi siempre, refrendan la aprobación para que un manuscrito entre al banco de artículos para su posterior selección y difusión.

Así mismo, nos reafirmamos en el laborioso y silente trabajo de nuestras secretarías que se encargan del suministro de la información oportuna y de organizar las diferentes actividades de esa incesante y dinámica cadena editorial del diseño, la producción, la edición y el mercado.

Por ellos, por todos, agitamos las palmas y celebramos el octavo aniversario de esta revista que nos augura travesía de futuro, porque al mirar hacia atrás sabemos que hemos construido memoria. Allí está el camino labrado con las ideas, propuestas, reflexiones, documentos oficiales, ensayos, artículos de investigación e idearios; todos ellos organizados en una modesta pero significativa colección de veintiocho números hilvanados a través de 618 artículos.

En síntesis, la mirada retrospectiva que hacemos cada año nos recuerda la existencia de la memoria histórica, por lo tanto, tenemos el crédito del futuro, una razón más para festejar académicamente nuestro trabajo editorial, porque hemos aprendido en colectivo a hacer camino y, lo más importante, para los que tenemos la responsabilidad de dirigir esta publicación académica sin fines de lucro: hacemos universidad.

II

En momentos de festejos la ocasión es propicia para encimarnos en la celebración que el mundo de las letras dispensa, especialmente el iberoamericano, a los cuatrocientos años de la aparición de la edición de la primera parte del libro *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, escrito por el autor de comedias don Miguel de Cervantes Saavedra. Este quimérico libro de la palabra escrita española, el más conocidos de todos, después de la Biblia, es editado en el atardecer madrileño del 9 de febrero de 1605. Desde esa fecha, el Quijote, y su acompañante Sancho, se escaparon de las páginas de esta novela caballeresca para caminar sus andanzas por la realidad de un mundo en que el tiempo y el espacio perdieron sus coordenadas. Así, a Francisco de Miranda lo definió Napoleón Bonaparte como el Quijote sin locura. Simón Bolívar con su fina sensibilidad histórica afirmó que los tres grandes majaderos



Pedro Rivas
rivaspj@yahoo.com
Director editor

del mundo habían sido Jesucristo, el Quijote y él. Más cerca de nuestras utopías y sueños está Ernesto “Che” Guevara que en su carta de despedida escribe que “vuelve a sentir bajo sus talones el costillar de rocinante”, pues quiso convertir la América Latina en la Sierra Maestra de la revolución fidelista.

El Quijote, personaje excelso y paradójico en las letras de Cervantes, se hace real en el idealismo con sentido a hambre, olor a pólvora, soledad, arrechera e impotencia del quijotismo de quienes son sometidos a los tormentos y al dolor de la pobreza en Biafra, a los excluidos que habitan los ranchos de cartón en los cinturones de miseria de Caracas, Valencia, Maracaibo, etc.; a los nuevos marginalizados de las villas de la miseria de Buenos Aires, a los sin tierra de las favelas brasileñas, a los desnutridos y despatriados de las barriadas de Puerto Príncipe, a los moribundos de hambre de Etiopía, a los militantes de la intifada palestina frente a la agresión sionista, a los civiles de Kabul, Bagdad y Faluya que resisten y combaten, con la fe musulmana y el valor del invadido, a las fuerzas ilegales de ocupación anglosajona de la Chevron, Texaco, Halliburton y Mac Donald.

En todas partes donde la miseria y el hambre campean, aparecen los paradójicos quijotes junto a sus famélicos y esqueléticos perros, luchando contra las aspas de los molinos de viento, cuyas engranadas ruedas son engrasadas y movidas por la injusticia, la pobreza y la exclusión social. Allí en estos contextos de globalización neoliberal saldrán los quijotes de siempre como hongos en el lodazal.

EDUCERE, la revista venezolana de educación, imbuida de emoción cuatricentenaria abre sus páginas para que *Don Quijote de las Paradojas* (Eduardo Galeano) inspire los *Apuntes de nuestro libro emblema* (Rafael Arraiz Lucca) y celebre en esta edición aniversaria *Los 400 años de Sancho Panza* (Luis Britto García).

III

¡Con la universidad hemos topado, Sancho!, pudo haber sido la exclamación burlesca salida del ingenioso hidalgo, para referirse al poder acumulado por estas instituciones del saber, si el motivo de inspiración de don Miguel de Cervantes hubiesen sido las universidades.

Esta especulación editorial migra hacia la educación cabalgando sobre la adarga de la justicia y la lanza del emblemático 4333, que a criterio de unos, cercena la autonomía universitaria y, para otros, establecerá orden en el disperso y complicado mundo de la Educación Superior.

¡Con el Ministerio de Educación Superior hemos topado, Sancho!, ¿qué significación tiene esta otra imaginaria afirmación alusiva al debate que invitamos a iniciar, y qué sentido tiene para el universitario que siente que a su universidad desde varios lustros le cuesta autorreformarse desde sus propias entrañas? ¿Qué es lo que impide estar en sintonía con el entorno social? ¿Por qué es poco atractivo hacer realidad el principio de la pertinencia social y transformarse sin estar sintiendo el fantasma de una intervención universitaria que nunca llega, pero algunos quisieran que se diera para tener banderas y centimetraje en la prensa para justificar su supervivencia parasitaria?

La Autonomía Universitaria se expresa en el principio de la autorregulación, es decir, la traducción de las necesidades y requerimientos de la sociedad a su dinámica curricular, a sus reorientaciones investigativas y a sus políticas de extensión, vistas éstas, como la expresión de mayor vitalidad en su vinculación real con sus múltiples comunidades.

Si las universidades son las Máximas Casas del conocimiento, entonces sería impensable que otros tengan que decirle a nuestras instituciones lo que deben hacer. La Autonomía Universitaria, en síntesis, es en la práctica de los acontecimientos, capacidad autorreguladora de sus procesos y autoadaptación para traducir los cambios requeridos en equilibrio y trascendencia con sus entornos geohistórico, sociocultural y económico.

Si el Estado venezolano, la entidad financiera por definición y expresión legitimadora de la nación, ayer como hoy, exige que sus universidades sean más eficientes, más pertinentes con la sociedad, más inclusivas, ¿quién puede afirmar que su autonomía está siendo violentada? Lo que podría conjeturarse es un cuestionamiento a una particular forma de hacer universidad y a un estilo de vida institucional que debe ser revisado y sustituido por otro de mayor compromiso político, social y cultural, sin que la universidad pierda su naturaleza, tal como lo señala Rigoberto Lanz, al afirmar que “la universidad es un lugar privilegiado del pensamiento secularizado, radicalmente autónomo de los intereses de grupos, crítico por definición y colocado en el corazón de las conquistas más universalizadas”.

Este número de EDUCERE, al invitar a la discusión sana y a la polémica fértil por la construcción de una universidad auténticamente democrática, inclusiva, tolerante, pluralista y popular, reafirma su



condición autonomista y rechaza cualquier manifestación de intervención externa o interna, como la ya instalada, que se ha apropiado de su destino al ser conducida por un reducto faccionario que niega su esencia y devenir histórico.

Por estas razones, en esta sección de Trasvase damos cabida al texto del decreto 3444, promulgado el 21 de enero de 2005, que reforma parcialmente el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior.

De esta manera, se presentan las posiciones asumidas por el Despacho de Educación Superior y la Procuraduría General de la Nación en la que justifican jurídica y administrativamente el decreto en referencia. Asimismo, se ofrece el pronunciamiento del Núcleo de decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Jurídicas, adscrito al CNU, los cuales rechazan de manera unánime este instrumento legal. Acrecienta la discusión sobre esta materia la polémica entrevista que hiciera la periodista Vanesa Davies, al profesor Samuel Moncada, Ministro de Educación Superior, en el programa CONTRAGOLPE de Venezolana de Televisión. Esta entrevista fue transcrita por EDUCERE y autorizada su publicación. Finalizan este debate, dos notas que escriben, Camilo Perdomo de la Universidad de Los Andes: ¿Acoso a la Universidad Autónoma?, y Rigoberto Lanz de la Universidad Central de Venezuela: Ley de Educación Superior.

La discusión sobre la Educación Superior continúa, pero ahora en la sección FORO UNIVERSITARIO tomando como eje de discusión a *la política* en el contexto de la globalización, la ética y la justicia. Así, tres entregas definen este campo. Eleazar Narváez de la Universidad Central de Venezuela escribe sobre la Educación Superior en América Latina ante los desafíos de la globalización. Crisanto Gregorio León, periodista y escritor de la ciudad de Maracaibo, aborda un ensayo sobre política, ética y justicia social en la Educación Superior neoliberal. Por su parte, del vecino Brasil, Martha Abrahao Saad de la Universidad Católica de Santos en Sao Paulo, nos presenta un estudio de la universidad en el contexto de la postglobalización tomando como referentes las políticas públicas para la universidad brasileña en el umbral del siglo XXI.

Un segundo eje de este Foro lo establece *la investigación*, aludida por tres manuscritos. El primero, de Leticia Heras de la Universidad Autónoma de México, aborda la política de investigación en la Educación Superior a través de los programas de estímulos a profesores e investigadores. En el segundo, los profesores de la Universidad de Los Andes, Oscar Morales, José Tona y Ángel Gabriel Rincón, a manos juntas escriben un ensayo titulado: ¿Cómo enseñar a investigar en la universidad? que toca el epicentro de una de las funciones básicas de la universidad: la investigación. Finaliza esta sección, Felipe Pachano de la Universidad de Los Andes con una investigación de campo realizada en el año 2003, en la que fotografía la imagen de la Universidad de Los Andes y nos la proyecta desde el prisma del claroscuro de los procesos de admisión estudiantil.

La edición de este número finaliza con cuatro ensayos sobre temas de trascendencia educacional que como bloques graníticos se adosan unos a otros para construir las esencialidades de la dinámica académica de la educación. Así, desde Colombia, Armando Zambrano Leal de la Universidad de Cali, nos presenta un estudio sobre la obra y el pensamiento pedagógico del teórico francés Philippe Meirieu, el cual se desliza desde un modelo de formación de docentes. A dos manos, Lilian Nayive Angulo y Aníbal León de la Universidad de Los Andes, escriben un trabajo de investigación documental para adentrarse en la perspectiva crítica de Paolo Freire y su contribución a la teoría del currículo. Por otra parte, los saberes matemáticos del currículum son abordados en los estudios de dos profesores de la Universidad de Los Andes. En el primero, Pedro Rivas hinca sus reflexiones sobre una particular manera de conceptualizar la enseñanza de la Matemática asumida como responsable, en alto de grado, de generar en el alumno aversión temprana contra ella, ausentismo de las aulas y deserción escolar que, más tarde, se expresará como exclusión social. En el segundo estudio, Miriam Terán de Serrentino y Lizabeth Pachano en el contexto de la investigación-acción, ofrecen un estudio que aborda las tendencias y propuestas para la enseñanza de la Matemática en el 6° grado de la Educación Básica.

En síntesis, esta edición aniversaria dedica su atención a la Educación Superior y a la celebración de los cuatrocientos años de la primera aparición de una novela de caballería que nos contó que en “*un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y g(algo) corredor*”, que hoy aparece en las páginas de EDUCERE para que el espíritu del desfacedor de entuertos sea nuestro guía en ese mundo de sueños, siempre convencidos de que es posible atrapar el horizonte si la tarea la comenzamos al despuntar el **alba**, nunca en las postrimerías del atardecer. 



Terri Schiavo

El colmo. La máxima expresión de su supremo cinismo. Los norteamericanos dieron nuevamente esta semana una tremenda muestra de ese doble discurso, de esa moral ambivalente que los caracteriza. Convirtieron el pleito familiar sobre la suerte de la infortunada mujer que vegetó durante 15 años en un hospital, en un show en el que no faltó la intervención del hombre de la Casa Blanca, la autoridad que le disputa a Dios el poder para decidir cuándo es bueno matar y cuándo es malo dejar morir.

Tanto Bush, como su hermano, el gobernador, la Iglesia, los medios de comunicación y mucho opinador de oficio dieron una escandalosa "batalla" legal, una cruzada, un peregrinaje y un maratón de horas de transmisión hacia una audiencia ávida de morbo, bajo la débil excusa del derecho a la vida de Terri Schiavo (débil porque no sé si puede llamarse "vida" a respirar porque una máquina impulsa al cuerpo y una sonda transmite alimentos, sin ninguna otra función que justifique la existencia).

Habría que preguntarle a los millones de iraquíes que han visto a sus familiares o a sus vecinos morir bajo las bombas gringas, o a los cientos de miles de niños mutilados y huérfanos, si están de acuerdo con esa eutanasia masiva que les están aplicando. Una de las primeras víctimas de esa masacre, aquel niño que perdió, ambos brazos y a su familia entera en los bombardeos iniciales, debe dudar sobre qué fue lo que pasó para que en su caso no se produjera una movilización similar que preservara su derecho a vivir de cuerpo entero. Las hipócritas cortes norteamericanas exhibieron esta vez un escrupuloso apego a la legalidad. Gracias a Dios por la pobre Terri. Pero uno duda sobre por qué no actúan con la misma diligencia en los casos de esos millones de seres humanos hoy víctimas de los designios de Washington. Los iraquíes y los afganos muertos no eran vegetales, como no lo son tampoco los presos torturados, ni los africanos a quienes las transnacionales farmacéuticas no facilitan su acceso a los medicamentos contra el sida. Pero por ellos ningún tribunal se mueve, ni CNN dedica incontables horas de transmisión. Sólo cuando el director del show lo dictamina, la opinión pública allá se mece estupidizada.

Mariadela Linares

Periodista

M. Sc. en Ciencia Política

Últimas Noticias

FE DE ERRATA

El artículo "La pedagogía de la pregunta, una contribución para el aprendizaje", aparecido en la sección Trasvase, escrito por el Prof. Orlando Zuleta Araujo, presenta un error de referencia institucional y geográfica pues no corresponde a la Universidad de Los Andes, Trujillo – Venezuela.

Este artículo se transcribió de la revista colombiana Educación y Cultura, enero 2005, atendiendo a su valor pedagógico para educadores y estudiantes universitarios en formación docente. Por esta razón presentamos nuestras excusas por este error de referencia hemerográfico.